

Machala, 30 de Junio del 2015

Señor
JHINSON MANUEL MACHUCA LOAYZA.
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **INCAMINING S.A.**, tomada en junta universal de accionistas el día 30 de Junio del 2015, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo Sexto del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de manera individual, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones al Señor Amable Jenner Herrera Herrera.

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Machala, Abogada Yudy Blacio Moreno, el 25 de Marzo del 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 27 de Marzo del 2015, inscrita con el número 115, y anotado en el repertorio bajo el número 1329.

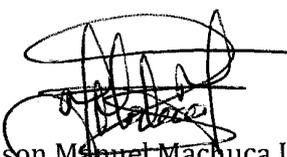
Atentamente



Abg. Mónica Eugenio Fajardo
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **INCAMINING S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 30 de Junio del 2015



Jhinson Manuel Machuca Loayza
C.I. 0702771304
Dir. San Juan Bosco y Santa Marianita



TRÁMITE NÚMERO: 3881

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	2777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

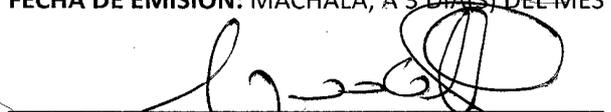
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCAMINING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACHUCA LOAYZA JHINSON MANUEL
IDENTIFICACIÓN	0702771304
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48